

849

3277

Quito, a 17 de diciembre del 2015 ✓

Señor

Ing. Marcelo Vicente Nauñay Ilbay ✓

Presente.-

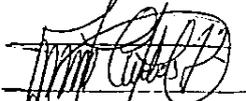
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Socios de la compañía AUNASOFTWARE CIA.LTDA., en sesión universal realizada el día 16 de diciembre del año 2015, tuvo el acierto de reelegir a usted en el cargo de Presidente de la compañía, por un periodo de un año.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE, se encuentran señaladas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la compañía.

La compañía AUNASOFTWARE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintitrés de noviembre del dos mil diez, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil el dieciséis de diciembre del dos mil diez. 4224.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

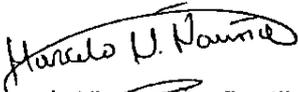


f) Doménica Cantos Llangarí

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

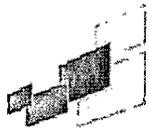
Quito 17 de diciembre del 2015 ✓

Con esta fecha acepto el cargo (de PRESIDENTE) de la compañía AUNASOFTWARE CIA. LTDA., por el periodo de UN AÑO, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.



f) Marcelo Vicente Nauñay Ilbay ✓

CC.0602912164 ✓



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3278



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	849
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUNASOFTWARE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ÑAUÑAY ILBAY MARCELO VICENTE
IDENTIFICACIÓN	0602912164
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

### 2. DATOS ADICIONALES:

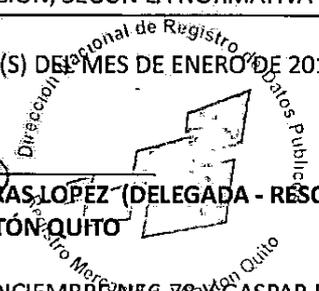
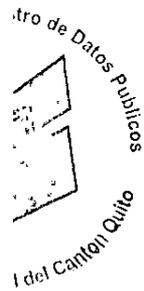
CONST. RM# 4224 DEL: 16/12/2010 NOT: 27 DEL: 23/11/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1  
GC